Sábado 26. NOVIEMBRE. Año 1831

DIARIO BALEAR.

Los Desposorios de nuestra Señora.

Ciérranse las velaciones. — Cuarto menguante á las 10 *horas y* 38 *minutos de la mañana en Leo. Vario.*

El sol sale á las 7 y 13 minutos: pónese á las 4 y 47 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 *reales mensuales*, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 *cuartos*.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOVEDADES

Carruajes públicos.—La seguridad de los viajeros continúa comprometida en Francia por el grave abuso de los empresarios, que autorizan á los conductores á que reciban mas personas que las que pueden contener. Una de las mensagerías de Paris á Caen llevaba eu los últimos dias 28 individuos, 9 encaramados en el imperial y debajo de la vaca. Los conductores hacen demostrar á los tales viajeros supernumerarios á la entrada de las poblaciones ó de ciertos puntos mas endebles. Si les sucede que se halle mas peso que el regular, les es beneficioso el pagar la multa con el gran precio que llevan por el transporte. Emplean siete y ocho caballos en cada parada, y no cumplen la órden que tienen de tomar un postillon para el sesto caballo.

Observacion sobre creces de cereales.—Un observador frances habiendo medido diferentes veces con todo cuidado varias plantas tiernas de trigo y otros cereales ha notado: 1.º Que el crecimiento es mas acelerado durante el dia que por la noche. 2.º Que es mas rápido desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde que en el período inmediato de y tiempo. 3.º Que cada dia tiene una época de aumento otra de disminucion, verificándose la primera entre ocho y diez de la mañana, y la segunda desde medio dia hasta las cuatro de la tarde. El observador trabaja actualmente en ver si puede regularizar estos movimientos con las variaciones diurnas del barómetro.

Invento Agrícola.—Pocos ofrecen, dicen los papeles estrangeros, resultados mas ventajosos que el de Mr. Quintin Durand. Es una máquina manual que muele hasta 50 gavillas de trigo por hora por medio de un mecanismo tan sencillo como ingenioso. Los agrónomos mas nombrados han reconocido su mérito, y cada dia hacen pedidos á la fábrica de su inventor en Paris los propietarios y labradores ilustrados.

Puente.—El 26 de setiembre se estrenó el nuevo puente colgante construido en Ris sobre el Sena por el desvelo del Sr. Aguado. Su construccion es muy elegante, y se principió el 20 de setiembre de 1830.

Cólera morbo.—En el Cairo arrebata esta plaga de 500 á 600 personas al dia. El terror es tan grande que los mismos médicos huyen á su aprocsimacion.—Los estragos que causa en la Europa el cólera varían mucho segun las circunstancias locales. En los primeros 48 dias que se manifestó esta enfermedad se ha observado que sobre 1000 habitantes han muerto en Lemberg 51, en Mitau 34, en Riga 31, en Posen 16½, en Petersburgo 12½, en Koenigsberg 11½, en Elbing 9½, en Dantzick 8½, en Stettin 5½ y en Berlin 4.—De Liorna con fecha 15 octubre dicen lo siguiente: "Tenemos en esta habia un buque precedente de Alejandría con 55 dias de viaje: trae á bordo el resto de la caravana de la Meca, que consiste en 83 viajeros, de los cuales han muerto 11 en la travesía de resultas del cólera, y otros 10 están todavía enfermos. Estos viajeros iban con direccion á Tunez, en donde no los han querido admitir: el buque está en el punto llamado Melovía bajo la vigilancia de tres botes, y si muriese alguno de los pasageros está resuelto el gobierno á tomar otras providencias."

Con motivo de la brillante y gloriosa accion que sostuvo en las aguas de Málaga el 10 de julio último el bizarro teniente de aquella comandancia del cuerpo de carabineros de costas y fronteras D. Manuel José Dominguez contra el falucho contrabandista nombrado el *Andarin*, al que rindió, habiendo muerto de resultas de sus heridas, S. M. se ha dignado calificar de heróica la accion de aquel desgraciado oficial, y aprobar la medida que previamente se acordó de ausiliarle para su curacion con dos pagas mensuales, con una al contramaestre del falucho aprehensor Lorenzo Serella, y con media al patron del mismo Jaime Ramon Riera, y á cada uno de los marineros Francisco Contreras y Juan Manzanares, todo de la octava parte del fondo de comisos, y pa-

a atender á la curacion de las heridas que recibieron: al mismo tiempo se ha dignado S. M. nombrar á D. José Manuel Dominguez, hijo del desgraciado D. Manuel José, subteniente del espresado cuerpo de carabineros, debiendo ser admitido en el colegio militar de Segovia, donde se forme tan buen oficial como lo fué su padre, recomendándose al efecto al señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra, y mandar que de los productos líquidos de las rentas se abonen al citado Serella la pension de dos reales diarios, trasmisibles á su muger é hijos si falleciere de la herida que recibió; la de real y medio diario al patron Riera, y la de un real tambien diario á Contreras y Manzanares, y que ademas de ser ascendidos á cabos de brigada de línea, si fuesen aptos al intento, los carabineros que se hallaron en la misma accion Manuel Vidaurre, Agustin Hidalgo, José Rubio, Francisco Alarcon, Miguel Ortuño y José Sierra, se recomienden al ministerio de la Guerra para que se les condecore con la cruz de primera clase de S. Fernando.

AGRICULTURA, COMERCIO, ARTES

É INDUSTRIA.

Nueva invencion artística de unos instrumentos llamados cromámetros, *que sirven para templar los pianos y demas instrumentos músicos; por F. Fernandez, constructor de piano de S. M.*

Los profesores y aficionados á la música deben hallar en este invento un ausilio eficaz para templar ecsactamente sus instrumentos. El autor ha construido dos cromámetros: el primero es una caja de figura cilíndrica, de 6 pulgadas de alto y 4 de diámetro, en cuyo centro están colocadas 12 puntas de acero fundido; y sus sonidos, que se promueven por un resorte, corresponden á los de la escala cromática. En la superficie se halla colocada una esfera con su índice, que girando al rededor, señala los signos conforme á los que están marcados en los clavijeros de los pianos. El otro cromámetro es de la figura y tamaño de un reloj de bolsillo, trazado asi para poderse llevar con comodidad; tiene en su interior 12 lengüetas de metal que parten de una sola pieza maciza y templada por la presion de dos cilindros, para que sus sonidos conserven constantemente la entonacion por su elasticidad: se ven igualmente marcados en su circunferencia los signos de la escala, y sus sonidos se promueven por medio del soplo, á cuyo efecto llevan una boquilla que se aplica los labios, pudiéndose dar al tono la fuerza que se quiera.

Paca repartir ecsactamente el círculo de afinacion en los instrumentos de puntos marcados, no hemos tenido hasta el dia regla fija que pueda hacer perceptible el valor que corresponde á cada uno de los que componen la escala cromática. El descubrimiento de los cromámetros nos facilita ya esta marcha; el descrito primero está dispuesto para colocarlo en el centro de los pianos y en contacto con el secreto sonoro, y por medio de un pedal ó la rodilla derecha se promueven los sonidos, bien sea por escala ó indistintamente, quedando las manos libres para acordar los puntos del piano con los del instrumento. Tambien puede colocarse independiente del piano; pero entónces es el sonido de menor cantidad. El uso del segundo cromámetro ya se deja conocer cuál sea: mediante á que sus tonos se facilitan por medio del soplo, quedan tambien libres las manos para ir templando el instrumento; primero por el medio del piano, y despues arreglando los demas puntos á estos hasta concluir toda la afinacion.

Aunque estos dos cromámetros se diferencian en su construccion, ambos parten de un principio ecsacto, que es un tipo de acero fino construido al intento de mayor estension, y un piano unicordio de seis octavas, con el fin formar el acorde mas ecsacto entre los dos, con arreglo al tono de orquesta de la Real Cámara de S. M. y de los teatros; prometiendo el autor á quien gustase tener uno mas ó menos alto, construírselo, espresando la cantidad de tono que haya de tener.

En 1827 presentó el mismo en la esposicion pública de la industria española el primer cromámetro que hizo, sin que tratase de darle publicidad; pero estimulado por el premio de la medalla de oro con que el Rey nuestro Señor se dignó honrarle, se ocupó despues en perfeccionar su invento tal como en el dia le tiene.

Sin duda, teniendo de ello noticia unos fabricantes de pianos de Paris, publicaron despues un cromámetro equivalente, y á precio de 80 francos; pero es menos usual, porque no puede unirse al piano, y tiene figura de un mastil de guitarra, ocupando por consiguiente una mano ú otro individuo que le haga sonar.

El autor ha tratado de hacer compatible el precio de los cromámetros con las respectivas facultades de los compradores, no perdonando su bien acreditada laboriosidad tiempo ni gastos, para poder dar cada uno de los pequeños por unos 100 rs.; siendo triple el coste de los mayores, en razon de que se hacen de acero fundido, y ya se deja ver el mayor gasto de tiempo y de trabajo para su construccion.

De todos modos creemos en esta publicacion hacer un debido honor y servicio á la industria española, y á los amantes de la música.

POESÍA.

CUENTO.

Del hidalgo montañes
D. Pascual Perez Quiñones,
eran las camisas nones
sin que llegaran á tres;
y cuando la lavandera
la sola al rio llevaba,
él en casa se quedaba
esperando que volviera.
Por qué tanto sucedió
que robando el tendedero

algun mailgno ratero
cuanto habia se llevó:
la pobre comprometida
volvió triste y macilenta
á dar al hidalgo cuenta
de aquel fracaso afligida:
y él la dijo: »Por usté
lo siento mas que por mí;
pues si en efecto perdí
la camisa, á buena fé
que vmd. no teniendo, es llano,
conmigo ya mas que hacer,
desde ahora por perder
ha perdido el parroquiano."

Don Pedro Pablo de Luz, sócio del número de las Reales sociedades económicas de Jaen, Córdoba, Lucena y Alcaudete, condecorado por S. M. con el escudo de fidelidad, con cruces del ejército y con la flor de Lis, tesorero de ejército, pagador militar del distrito de Estramadura, y ordenador interino, gefe de la hacienda militar del mismo por ausencia del propietario &c.

Hago saber: Que segun anuncié en mi edicto de primero del corriente, se celebró el dia de ayer el primer remate para la contrata por asiento del suministro de estancias que causen los militares enfermos en el Real hospital militar de esta plaza; habiéndose hecho la proposicion de suministrar por tiempo de tres años cada estancia indistintamente de oficial ó soldado á 9 reales, siendo de cuenta del asentista el pago de 240 anuos por el alquiler del edificio del establecimiento, y 8 reales en el caso de que se traslade el mismo á el castillo ú otro local perteneciente á la Real Hacienda, por cuyo arrendamiento no tenga que abonarse cosa alguna; sin que dicho asentista sea responsable á ningun gasto ó dispendio que se ocasione en la traslacion de enfermos ni útiles del hospital á otro edificio que el que en la actualidad se encuentra. Si alguna persona quisiese mejorar dicha proposicion, comparezca á verificarlo por sí, ó por otra autorizada con poder bastante el dia 20 del prócsimo mes de noviembre á hora de las doce en la secretaría de esta Ordenacion plazuela de la Soledad, señalado para el segundo y último remate; pudiendo en el entretanto instruirse del pliego de condiciones aprobado por S. M. que está de manifiesto en la escribanía del infrascripto. Badajoz 31 de octubre de 1831.—Pedro Pablo de Luz.—Por mandado de S. S.—Florencio Sanchez Rastrollo.

NOTICIAS Y AVISOS PARTICULARES DE ESTA CIUDAD.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 PARA EL 26.

Gefe de dia el teniente coronel D. Antonio Monaner, capitan del regimiento infantería de Soria. Parada y teatro Soria. Rondas, contrarondas, capitan de hospital, provisiones y sargento de hospital, Mallorca.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Salvador Valencia.

La Junta superior de Sanidad de estas Islas ha recibido de la de Mahon el manifiesto sanitario cuyo tenor es como sigue:

Treinta y dos dias han transcursado desde el 18 de octubre último en que llegó á este lazareto la corbeta de guerra americana nombrada John Adams, procedente de los mares de Levante con escalas detenidas en varios puntos; cuyas ocurrencias hizo notorias esta Junta con el manifiesto publicado el 23 de dicho mes, y ahora tiene la satisfaccion de dar un testimonio nada equívoco, de que si acaso quedó anidado en el buque el contagio de la cólera morbus, debe mirarse como enteramente purificado, mediante las rigurosas operaciones de espurgo practicadas tanto en la corbeta, como en su tripulacion, sus equipages, y demas objetos de contumacia pertenecientes á la misma.

En efecto, alijado el buque de todo lo que contenia susceptible de contagio: colocada la tripulacion en los edificios de patente sucia del lazareto se empezaron los baldeos en todas las superficies interiores y esteriores, interpolados con fuertes fumigaciones, que se continuaron con una perfeccion, que tal vez no tendrá ejemplo en un buque de esta clase, durante el tiempo prescrito por las ordenanzas sanitarias vigentes, mientras que una parte de la tripulacion se ha ocupado en la limpieza y aseo del buque: otra en lavar sus ropas, y los demas en mantener las suyas constantemente al aire libre, alternando diariamente en estas operaciones. El velamen ha sufrido una inmersion de 24 horas: el buque ha sido encalado ya dos veces en la parte interior, y se prepara todo lo necesario para darle una capa de pintura en todo el interior y esterior, para que no quede ni el menor recelo en su entera purificacion, que se considera ya conseguida, como que pasados setenta y siete dias desde que tuvo el último accidente en Vourlak, y no habiéndose manifestado entre los ciento noventa y nueve individuos de que se compone la tripulacion enfermedad alguna que dé lugar á la menor sospecha, parece que se puede vivir con tranquilidad y descanso, de que si ecsistió el fomes de aquella enfermedad en la corbeta, queda en la actualidad enteramente aniquilado y destruido, habiendo triunfado las medidas sanitarias de este voraz enemigo de la humanidad.

Sin embargo la corbeta se mantendrá aun en rigurosa incomunicacion hasta el dia 4 del prócsimo mes de diciembre en que concluirá el período que la está asignado por la ley, si no ocurre novedad que pida su prolongacion, á que en tal caso, se dará la notoriedad conveniente con la misma franqueza y ecsactitud que se ha practicado hasta el presente.

Mahon 19 de noviembre de 1831.—El goberna

dor presidente—José Taverner.—Mateo Orfila secretario.

Lo que se hace notorio al público para su satisfaccion. Palma 26 de noviembre de 1831.—Bartolomé Socias y Gomila Srio.

En el diario de Barcelona de 12 del corriente se inserta el siguiente artículo.

JUNTA DE SANIDAD.

Colegio de Médicos 20 de octubre de 1831.

La siguiente relacion manifiesta los primeros y mas marcados síntomas de esta enfermedad, observados por el Dr. Russell y el Dr. Barry en San Petersgo, y corroborada por las relaciones remitidas de otros parages en que se ha manifestado la enfermedad: mareos, disposicion á vómitos; agitacion nerviosa; pulso débil, lento é intermitente; calambres que empiezan en las estremidades de los dedos de manos y pies y ascienden rápidamente al tronco del cuerpo: estas son las señales primeras. En seguida acometen al enfermo vómitos y despeños, en que deposita una materia acuosa, parecida al agua de arroz ó suero, ó agua de cebada: Las facciones se contraen, los ojos se hunden, la mirada espresa el terror y el espanto, el rostro, el cuello, las manos y los pies, y pronto despues los muslos, brazos, y toda la superficie del cuerpo adquieren un color aplomado azul, purpúreo, negro ó muy obscuro, segun la complecsion del paciente: siendo mas ó menos claros los tintes, segun la intensidad del ataque. Los dedos de los pies y manos se vuelven mas pequeños que su volúmen natural, el cútis y demas sustancias blandas que los cubren se arrugan, encogen y enrollan; las uñas se ponen de color de perla algo azulado; las venas mayores y mas superficiales quedan marcadas de anchas líneas de un negro mas subido, el pulso ya se vuelve mas delgado que un hilo, ya apenas vibra ó es enteramente estinto. La piel se pone fria de muerte y frecuentemente húmeda; la lengua conserva siempre cierta humedad, y frecuentemente blanca y cargada, pero floja y helada como un p dazo de carne muerta. La voz se estingue casi del tod), y la respiracion es viva, irregular é imperfecta. El enfermo no alcanza á hablar sino como en susurro, ó en bajísima voz; briega mucho por respirar con libertad, y se lleva á menudo la mano al corazon para señalar el sitio de su mal. De cuando en cuando padece rígidos espasmos en las piernas, muslos y riñones: la secrecion de la orina se suspende del todo, sucediéndole el vómito y la diarrea, que distan mucho de ser los síntomas mas importantes ó peligrosos, y que en muchos períodos de la enfermedad no han sido muy copiosos ó se habrán cortado por la medicina al principio de la dolencia. Es evidente que el síntoma mas urgente y peculiar de esta enfermedad es la repentina depresion de los espíritus vitales, como lo prueban la disminuida accion del corazon, la frialdad de la superficie y estremidades del cuerpo, y el estado inmóvil de toda la circulacion. Es de mayor importancia el demarcar este hecho, pues que nos advierte de las medidas instantáneas que deben adoptarse con mas seguridad y beneficio, cuando no puede procurarse á tiempo el ausilio médico. Deberá pues recurrirse sin la menor demora á todos los medios posibles para restaurar la circulacion y conservar el calor del cuerpo. El enfermo deberá al punto meterse en la cama y envolverse en mantas calientes, procurando conservar el calor por medio de medicinas aplicadas esteriormente, tales como repetidas friegas con franela y espíritus alcanforados, sinapismos de iguales partes de mostasa y linaza al estómago, particularmente donde el dolor y el vómito ecsiste, semejantes sinapismos á los pies y piernas para restablecer su calor. El restablecimiento del calor del cuerpo puede promoverse por saquillos de sal caliente ó salvado aplicados á diferentes partes de él; para el mismo fin de restaurar y sostener la circulacion vino blanco, suero mezclado con especias. aguardiente caliente y agua, ó sal volatil en la dosis de una cucharada para té en agua caliente, repetido con frecuencia, ó de cinco á veinte gotas de algun aceite de esencia, como pimienta piperita, clavos ó cayeput en una copa de agua; puede emplearse con el mismo objeto, si lo sufre el estómago, una taza de caldo caliente con especias. En casos muy apurados y cuando no pueda proporcionarse el ausilio médico, pueden tambien suministrarse de veinte á cuarenta gotas de láudano en cualquiera de las bebidas calientes que acabamos de recomendar.

Proponemos estos sencillos recursos para el estado incipiente de la enfermedad, cuando aun no se haya podido obtener el dictámen de los facultativos: con respecto á los medios ulteriores que deberán adoptarse para la cura de esta enfermedad, es necesario manifestar que hasta ahora no se ha acertado en un remedio específico, y que plan alguno de curacion ha sido suficientemente recomendado por el suceso para que pueda garantizar su espresa recomendacion como autoridad: hay razon para creer que podrán obtenerse mas informes sobre este asunto de aquellas partes del continente donde ahora prevalece esta enfermedad; pero aunque no fuese asi, debe ponerse la mayor confianza en el celo é inteligencia que desplegarán los facultativos en este pais para establecer un método adecuado de curacion.

Quien se hubiese encontrado en el Borne una carta rotulada al subteniente de cazadores D. Cárlos Mondely, tendrá la bondad de entregarla en la oficina de esta periódico.

El juéves 1.º de diciembre prócsimo saldrá para Barcelona el javeque correo Vírgen del Cármen, al mando del patron Nicolás Vivó: admite carga y pasageros.

IMPRENTA DE GUASP.